



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2025/3886

Decreto número: 2025/205
DECRETO

Extracto: LISTADO DEFINITO ADMITIDOS CONCURSO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, TRIBUNAL Y FECHA DE BAREMACIÓN

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, por el sistema de concurso, como funcionario/a interino/a, de técnico/a de administración general especialista en materia de contratación y personal del Ayuntamiento de Daimiel, y constitución de bolsa de trabajo de acuerdo con el programa de carácter temporal para el área de contratación y personal, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de marzo de 2025.

Por el presente, **RESUELVO:**

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
Camacho Cruz	Jesús-Antonio
Carranza Vallejo	Laura
Córdoba Ráez	Pilar
Díaz Gómez Flor	Cristina
García Carretero	Sonia María
Garzás Colado	Eva María
León Barba	Gloria
Novillo Marta	María Elena
Palomino Aguilera	Rocío
Ruiz de la Hermosa Molina	David
Soria Martínez	Clara
Velázquez Díaz-Salazar	Lorena

Excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Angulo Galán	Carlos Gustavo	1)
Fernández González	Irene María	2)

Causas de Exclusión:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2025/205

DECRETO

- 1) No aporta copia simple de la titulación exigida (anverso y reverso) o en su caso disposición legal o certificación de equivalencia expedida por el órgano competente, conforme al punto 3.1 de las bases que rigen la convocatoria.
- 2) No aporta justificante de pago de los derechos de examen, conforme al punto 4.3 de las bases que rigen la convocatoria.

SEGUNDO. - Nombrar al Tribunal Calificador que estará formado por los siguientes miembros:

- **Presidencia:**

- Titular: D^a. María Belén Bercebal Guerrero.
- Suplente: D. Fco. Ricardo Martín-Portugués Fernández.

- **Secretaría:**

- Titular: D. David Sánchez-Mateos Octavio.
- Suplente: D^a. María Dolores Herrera Díaz-Moreno.

- **Vocales:**

- Titular: D. Luis Miguel Martín-Consuegra Campos.
- Suplente: D^a. María Dolores Garzás Loro.
- Titular: D. José Manuel Mendoza Marín.
- Suplente: D. Jesús Javier Núñez-Arenas Carranza.
- Titular: D. José Carlos García-Consuegra López-Menchero.
- Suplente: D^a. Gema María Valiente Roncero.

Contra estos nombramientos podrá removerse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Fijar en DOS el límite máximo de sesiones a celebrar por el Tribunal con derecho a indemnización.

CUARTO. - Señalar como fecha para la realización del concurso, el próximo día **28 de marzo** de 2025, a las 08:00 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Daimiel, sito en Plaza de España, 1, de Daimiel. Quedando citado el Tribunal, para su constitución, en el mismo lugar y a la misma hora.



Decreto número: 2025/205

DECRETO

QUINTO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos Digital de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es), con indicación de las causas de exclusión.

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
EL SECRETARIO EN FUNCIONES